

**C. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL  
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**29 de Septiembre del 2008**

**INDICE**

	Pág.
• ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO QUE ESTABLECE EL FORMATO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN	2
• INFORME DE LA C. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	4
• POSICIONAMIENTO POR PARTE DE UN INTEGRANTE DE CADA UNA DE LAS COALICIONES PARLAMENTARIAS Y DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	8
• RESPUESTA DE LA C. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A LA RONDA DE PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS PREVIAMENTE DESIGNADOS POR LAS COALICIONES PARLAMENTARIAS Y POR CADA GRUPO PARLAMENTARIO	11
• MENSAJE FINAL POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	21
• MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONOMICO Y DE ABASTO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS	22

**IV LEGISLATURA**

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO QUE ESTABLECE EL FORMATO PARA LA SESIÓN EN LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO LA RECEPCIÓN DEL INFORME SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

CONSIDERANDO:

I.- Que en términos del artículo 10 Fracción XX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 147 del Reglamento para su Gobierno Interior, y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno aprobado por el Pleno el día 23 de Septiembre del año en curso.

II.- Por todo lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

**Primero.-** El Pleno de esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura, recibirá las comparecencias de los titulares de las dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal, con la intención de que informen y detallen las acciones señaladas en el informe que presentó el Jefe de Gobierno del Distrito Federal sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

**Segundo.-** Se aprueban las comparecencias de los titulares de las Dependencias del Gobierno del Distrito Federal, ante las Comisiones Ordinarias de este órgano parlamentario, de conformidad con el calendario y horario que se detalla a continuación:

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO – LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2008- 16:00 HORAS**

Los servidores públicos citados a comparecer ante comisiones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 150 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, deberán remitir por escrito un informe a los órganos internos de trabajo de esta autonomía, con una anticipación de por lo menos setenta y dos horas a la celebración de su comparecencia.

**Tercero.** -Las comparecencias serán el único punto a tratar en el orden del día y se desarrollarán en el Salón "Heberto Castillo" del Recinto Legislativo de Donceles, en las fechas y horarios señalados en el resolutivo sexto del presente acuerdo.

**Cuarto.-** Sin violentar lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, así como 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones; la Comisión de Gobierno propone que el formato para las comparecencias de los Secretarios de Gobierno del Distrito Federal sea el siguiente:

- 1.- Recepción del Servidor Público por parte de una Comisión de Cortesía.
- 2.- El Presidente de la Comisión otorgará el uso de la palabra al servidor público para que rinda su informe en un tiempo de hasta 15 minutos,
3. Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos. un diputado de la Coalición Parlamentaria y de cada uno de los Grupos Parlamentarios, a fin de fijar la Posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden:

Coalición Parlamentaria de Izquierdas. Coalición Parlamentaria Socialdemócrata. Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento, a través del Presidente o Presidentes de la Comisiones que desarrollan la comparecencia, la participación de las Coaliciones Parlamentarias y de los Grupos Parlamentarios, aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las Comisiones.

4.- Ronda de preguntas de cada Grupo Parlamentario, a través de uno de sus integrantes, hasta por cinco minutos. Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador, el orden de intervención se hará, de forma creciente de acuerdo con la representatividad de cada Grupo Parlamentario, quedando de la siguiente forma:

Coalición Parlamentaria de Izquierdas. Coalición Parlamentaria Socialdemócrata. Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Se garantizará en todo momento, a través del Presidente o Presidentes de la Comisiones que desarrollan la comparecencia, la participación de las Coaliciones Parlamentarias y de los Grupos Parlamentarios, aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las Comisiones.

5.- Respuesta inmediata del servidor público a los cuestionamientos que le fueron formulados, en un tiempo máximo de cinco minutos.

6.- Réplica del diputado en un tiempo máximo de hasta tres minutos

7.- Finalizada la última réplica, la Presidencia otorgará el uso de la palabra al servidor público a efecto de que emita un mensaje final en un tiempo máximo de hasta cinco minutos.

8.- Mensaje del Presidente de la Comisión, quien además dará por concluida la comparecencia y solicitará a la Comisión de Cortesía acompañe al funcionario a su salida del Salón.

**Quinto.-** Notifíquese al Jefe de Gobierno y al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales conducentes.

**Sexto.-** Notifíquese a las Comisiones Ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, para que en su caso ratifiquen el formato señalado en el resolutivo octavo del presente acuerdo.

**Séptimo.-** Se instruye a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa, a llevar a cabo las acciones que faciliten el desarrollo de las comparecencias señaladas en el presente acuerdo.

## **INFORME DE LA C. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**LA C. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA.-** Gracias. Muy buenas tardes, diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Me presento ante ustedes para informar de las actividades realizadas por la Secretaría de Desarrollo Económico durante el segundo año del ejercicio de la presente administración.

El Distrito Federal es la entidad más competitiva del país de acuerdo con el más reciente reporte del Instituto Mexicano para la Competitividad.

Una economía estable y dinámica, sectores económicos precursores de clase mundial, sociedad incluyente y preparada, gobiernos eficientes y un sistema político estable y funcional son sólo algunos de los factores que hacen del Distrito Federal el más competitivo del país; además cuenta con el capital humano más preparado a nivel nacional, el mayor número de patentes solicitadas por habitante y es la entidad con menor riesgo en su deuda y mayor independencia fiscal.

Es por ello que el Distrito Federal es el principal motor de la economía del país, ya que aporta más del 20% del producto interno bruto, emplea a uno de cada cinco mexicanos y tan sólo en el primer semestre del año captó 4,573 millones de dólares, lo que representa el 48% del total nacional.

Durante el segundo año de la presente administración trabajamos para que la ciudad continúe siendo un lugar estratégico para las inversiones y la generación de empleos.

Hemos impulsado una política económica sustentable e incluyente, basada en la vocación productiva de la ciudad, en la innovaciones tecnológica y en el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.

Para promover la inversión y sostener el crecimiento nacional los incentivos a la actividad económica han sido fundamentales. En este sentido los 79.7 millones de pesos otorgados en subsidios y reducciones fiscales para los proyectos de inversión son sobre todo los ubicados en los corredores integrales de comercio y servicios de Reforma, Alameda, Centro permitieron la captación de inversiones por 5,392 millones de pesos y la creación y/o preservación de 24,824 empleos.

En materia de simplificación administrativa el sistema de apertura de establecimientos mercantiles facilitó el registro vía Internet de 6 mil 417 nuevas empresas en el Distrito Federal en el último año, las cuales reportaron la generación de 41 mil 880 empleos en la ciudad. Por esta vía electrónica se redujo sólo a 10 minutos el trámite de aviso de apertura de un establecimiento mercantil, lo cual redundó en beneficios directos para los sectores productivos de la capital.

La disminución de tiempos en este tipo de procesos lo corrobora el Instituto Mexicano para la Competitividad en su reciente informe, en donde se establece que en el Distrito Federal se redujo de 63 a 27 los días para abrir un negocio.

Con el propósito de incorporar a la comunidad académica y estudiantil universitaria del Distrito Federal a la discusión de los problemas y propuestas de desarrollo económico en nuestra entidad, se creó el Premio de Economía Ciudad de México 2007, en el que participaron estudiantes de licenciatura y reconocidos investigadores de las principales universidades del país.

Siguiendo con la tradición coordinamos la ofrenda monumental del Día de Muertos en el Zócalo capitalino denominado "En el corazón de Mictlán", evento efectuado del 30 de octubre al 2 de noviembre pasado y que contó con una afluencia aproximada de 7 millones de personas, una derrama económica de alrededor de 700 millones de pesos y la generación de 3 mil empleos temporales para artistas, productores y artesanos de esta ciudad.

Por otro lado, quiero hacer énfasis que ante la necesidad que tiene el Distrito Federal de contar con una instancia propia dedicada a la planeación del desarrollo económico regional que contribuye en la toma de decisiones de los agentes económicos, públicos y privados, nos dimos a la tarea de trabajar en la conformación del instituto de Información para la planeación del desarrollo económico y PLADE.

Próximamente se presentará a esta Asamblea la iniciativa legal para formalizar su creación.

Otra de las principales líneas estratégicas de esta Secretaría, es el impulso y fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa. En este sentido, estamos desarrollando un plan maestro para el impulso y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, con el objetivo de buscar y desarrollar mecanismos que incrementen la competitividad de las MiPymes.

Este plan maestro se divide en 4 grandes proyectos: modernización y profesionalización de las MiPymes, el Portal Pyme del Distrito Federal capital en movimiento Online, el Observatorio Pyme del Distrito Federal y el Atlas económico de la Ciudad de México; este es un esfuerzo conjunto con la facultad de economía de la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional.

Impulsamos un convenio de coordinación para el desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, Fondo Pyme, mediante el cual se promovieron en 2007 6 programas que significaron la aportación de recursos por 52.5 millones de pesos.

A través del mismo convenio en 2008 se destinarán 66 millones de pesos en rubros como Capital Semilla, proyectos productivos, incubación, asesoría técnica y aceleración de las MiPymes en la Ciudad de México.

Con el propósito de fomentar y potencializar la cultura empresarial, se capacitó a más de 26 mil emprendedores y empresarios en esquemas de apoyo y financiamiento y en articulación productiva a fin de aminorar las limitaciones tecnológicas y de innovación.

Asimismo, como resultado del apoyo a la micro y pequeña empresa en la Ciudad de México, se expedieron 2 mil 335 cédulas de micro y pequeña empresa como un primer esfuerzo para regularizar su situación jurídica.

Por otra parte, con el propósito de apoyar financieramente los proyectos productivos de los sectores de la población que no son sujetos de crédito bancario ni de ninguna otra oferta formal de crédito, el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, FONDESOC, ha otorgado de septiembre de 2007 a agosto de este año, 17 mil 613 créditos por un monto de 101 millones 974 mil pesos, 17 mil 265 microcréditos para el autoempleo, 240 apoyos para la micro y pequeña empresa y 108 créditos para la comercialización de productos rurales. Es importante resaltar que el 70% de estos financiamientos fueron para mujeres.

De esta manera se demuestra que no sólo es posible, sino también necesario imprimir un carácter social y productivo al gasto público, con ello estamos construyendo una sociedad más igualitaria y equitativa.

Con el mismo objetivo se realizó el primer expofinanciamiento crédito con equidad, que reunió a 2 mil 200 emprendedoras y logró un financiamiento estimado de 9 millones 357 mil pesos. En materia de capacitación, FONDESOC, en colaboración con Nacional Financiera, brindó 432 cursos de capacitación en beneficio de 10 mil 700 personas, en temas relacionados con la integración de grupos solidarios, articulación productiva, administración, contabilidad e integración de negocios.

El impulso de la competitividad de la Ciudad es también una de nuestras prioridades, a través del programa de fomento a la industria del software se otorgaron apoyos a proyectos por 49 millones 585 mil pesos, entre los cuales destacan el fortalecimiento del cluster de empresas desarrolladoras de software de Vallejo y juego de talento Fon, así como proyectos de capacitación, consultoría y asesoría técnica de esta primordial industria.

Dada la importancia que tiene para el Gobierno del Distrito Federal el desarrollo de las tecnologías, participamos en la realización del octavo congreso internacional de la Asociación Nacional de Distribuidores de Tecnología, Información y Comunicación 2008, en el cual se instaló el pabellón de ciudades inteligentes donde se pudo observar soluciones de alta tecnología orientadas a hacer más eficiente la operación gubernamental en cuestiones de seguridad pública, educación, transporte y administración.

Estamos trabajando de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para lograr la unificación del sistema de apertura de empresas mercantiles y el sistema de información geográfica, proyecto con el cual se logrará reducir aún más el tiempo para la apertura de negocios en nuestra Ciudad.

El Gobierno del Distrito Federal tiene la responsabilidad de garantizar el abasto de productos básicos a precios bajos, en volúmenes suficientes y calidad para la población de la Ciudad de México.

Como primer paso nos abocamos a generar las medidas administrativas para que los consumidores y comerciantes de la Central de Abasto realicen sus actividades en las mejores condiciones y con ello garantizar a la población la distribución de alimentos de calidad y al mejor precio.

Para reforzar la seguridad se instalaron más cámaras de videovigilancia y se implementaron programas y operativos especiales, los cuales permitieron una significativa reducción de los índices delictivos, como se puede observar en esta lámina aquí en la presentación. También iniciamos la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de gestión, la actualización de cédulas de empadronamiento y credencialización de los 70 mil trabajadores de la Central de Abasto, así como el mantenimiento físico de la central más grande de Latinoamérica.

Ante el constante incremento de precios establecimos un acuerdo con el sistema de mercados sobre ruedas del Distrito Federal para poner en marcha el programa permanente en apoyo a la economía familiar, mediante el cual a partir del mes de julio se ofrecen a la población productos de la canasta básica a precios bajos.

De esta manera los consumidores se benefician con ahorros que van del 20 al 40% con respecto a los supermercados, esta acción adquiere relevancia si tomamos en cuenta que los productos de la canasta básica se han encarecido de 2007 a la fecha casi un 60%, lo que afecta principalmente a los sectores de la población de más bajos recursos.

Durante los últimos 4 meses actualizamos el padrón de oferentes del sistema de mercados sobre ruedas, de esta manera, por primera vez, los mil 500 comerciantes de este medio de abasto cuentan con un registro fidedigno que les da certeza jurídica para la realización de sus actividades.

Por otra parte, en el marco del programa de fomento de consumo de productos pesqueros, organizamos conjuntamente con los comerciantes mayoristas, 292 puntos de venta en las Delegaciones Tlalpan, Venustiano Carranza, Magdalena Contreras, Gustavo A. Madero y Milpa Alta, en las cuales se comercializaron 50 toneladas del producto del mar, beneficiando a un sector importante de la población de esas demarcaciones.

En cuanto a los mercados públicos, realizamos un diagnóstico general sobre la situación que guardan los 317 mercados de la ciudad, con el objetivo de iniciar el proceso para su modernización, los resultados ya están en las manos de los jefes delegacionales y la Jefa Delegacional y de los diputados aquí presentes.

Con el mismo objetivo, se elaboró un proyecto de actualización del Reglamento, el cual fue remitido el año pasado a la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de esta Asamblea Legislativa para los comentarios correspondientes.

Hemos concluido la primera etapa de un estudio sobre hábitos de consumo entre la población, para conocer sus necesidades y delinear las acciones que mejoren las condiciones de comercialización dentro de los mercados públicos.

Ahora bien, por ser de interés público y por tratarse de espacios para la convivencia social, ante la competencia desleal que representaría la instalación de nuevos Centros Comerciales, cerca de estos centros de abasto, es obligación del Gobierno del Distrito Federal proteger la viabilidad de los mercados públicos y promover su desarrollo.

Somos respetuosos de la libre competencia, pero como gobierno socialmente comprometido, tenemos la responsabilidad de garantizar la equidad y de anteponer el interés público al privado.

En principio, apelaremos a lo establecido en el artículo 60 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que a la letra dice: Quienes pretendan llevar a cabo una obra, instalación o aprovechamiento urbano, público o privado, deberán presentar previamente a la solicitud de las licencias, autorizaciones o manifestaciones que correspondan en los términos de esta ley y su reglamentación, el estudio de impacto urbano o urbano ambiental en los siguientes casos. Cuando

pueda afectarse negativamente el espacio, la imagen y el paisaje urbano y el paisaje natural, así como a la estructura socioeconómica.

Diputadas y diputado, el Gobierno del Distrito Federal está realizando las acciones necesarias para mantener la fortaleza y el dinamismo económico de la ciudad. Estamos decididos a llevar a cabo los cambios que se requieran en las políticas públicas para potenciar las oportunidades que ofrece la Ciudad de México en materia de inversión, empleo, ciencia y tecnología.

Nuestra prioridad es lograr un desarrollo económico con equidad, que sea la plataforma para que los habitantes de esta ciudad cuenten con una mejor calidad de vida.

Estamos convencidos que con la colaboración de autoridades, legisladores y actores económicos, podremos alcanzar ese objetivo.

## **POSICIONAMIENTO POR PARTE DE UN INTEGRANTE DE CADA UNA DE LAS COALICIONES PARLAMENTARIAS Y DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS**

**LA C. DIPUTADA ELVIRA MURILLO MENDOZA.-** Señora Secretaria de Desarrollo Económico del Distrito Federal, Laura Velásquez Alzúa, a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional le doy la más cordial bienvenida.

En Acción Nacional hemos estado atentos a la evolución de la economía capitalina, y es preocupante observar cómo a lo largo de las últimas décadas, la ciudad más importante del país, refleja no sólo la pérdida en su lugar en la escala de la competitividad, en relación a otras importantes ciudades del interior, sino además la disminución en los niveles de bienestar de sus habitantes.

La política pública en materia de desarrollo económico, debe apuntar al crecimiento continuo y sostenido de la economía y la extensión de la economía de la ciudad, de modo que nos encontremos en vías de desarrollo. Seamos una ciudad desarrollada o cuando menos que le apostemos a eso.

Hoy con mucha pena vemos que no es así, ya que lejos de formularse políticas públicas que fortalezcan la infraestructura básica para el desarrollo económico del Distrito Federal, por el contrario nos encontramos empantanados en una problemática que va más allá de los intereses ciudadanos y que son ajenos a los problemas de los mismos, que sin duda no traen consigo un fortalecimiento en lo más mínimo de la economía de la ciudad.

En realidad poco se ha hecho por atraer inversiones. Pese a que existen en la ciudad una serie de estímulos fiscales por parte del Gobierno del Distrito Federal, no se ha hecho nada para fortalecerlos, con una simplificación administrativa para hacerlos atractivos para la creación de nuevas empresas, además de que se ha olvidado de ser intermediario para la obtención de fondos solicitados para los inversionistas.

Verá usted, de entrada el informe que nos proporciona es un informe lacónico y nos parece una falta de respeto que simplifique el trabajo de todo un año de la Secretaría a su encargo en un informe de escasas 6 hojas tamaño carta, que además fue entregado el día viernes 26 de los corrientes a las 17:00 horas y sin duda este hecho nos parece aberrante, ya que no se cumple con el plazo mínimo de 72 horas que señala el artículo 150 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo que por cierto usted misma invoca en el oficio que adjunta al informe que nos remite.

Esto por supuesto impidió que fuera remitido en tiempo prudente a los integrantes de estas Comisiones para su debido análisis, aunque debido a lo pequeño que es resultado fácil para todos leerlo.

Además en su informe destaca la coordinación de la Ofrenda Monumental del Día de Muertos, sabiendo que las necesidades de la ciudad son otras.

Por eso es un gran logro una ofrenda. Debería de darle pena ofrecer este tipo de informes.

Por otro lado, la información que nos proporciona es oscura e irregular, los datos que nos proporciona no tienen sustento comprobable y debemos tener como simples dichos. Ello precisamente debido a que no se adjunta al ensayo que nos remite a manera de informe, por ejemplo los padrones de beneficiarios de FONDESO; no se adjuntan los gastos erogados por su Secretaría en las Partidas 1000, 2000, 3000 y 4000, que normalmente son las que más nos atraen para análisis del presupuesto ejercido.

Vamos, en general nada de lo que ahí se menciona se puede comprobar pues todas son simples y llanos dichos que no adjuntan ninguna probanza en su descaro, digamos que todo es palabrería.

Por ejemplo, señora Secretaria, en materia de competitividad tomando en consideración el comparativo del 2003 al 2007 elaborado por el CIDE, encontramos que el área metropolitana de la Ciudad de México en el 2003 ocupó el séptimo sitio en el componente de competitividad económica y para el 2007 quedó fuera de los primeros 15 lugares, rezagándose al lugar 19, es decir, perdiendo su nivel de competitividad y el lugar fue ocupado por Ciudad Juárez.

Por otra parte, y en el caso de la Secretaría que usted dirige, la información reportada en el primer semestre de este año no cumple con los principios del proceso de programación presupuestaria ni con el más elemental de los principios de contabilidad gubernamental, que es el que la consistencia en la información.

Le diré que en el caso del Seguro de Desempleo las cifras reportadas acusan un gasto total de 121.6 millones de pesos, que se asignaron a 22 mil 19 personas. La simple operación aritmética de dividir lo ejercido entre las personas da por consecuencia un apoyo mensual de 920.41 pesos, que no coinciden con los 1 mil 500 pesos que deben entregarse, por lo cual le pregunto: ¿Dónde quedó la diferencia de 579.59 pesos por persona, que en total ascendería a 76.6 millones de pesos en el semestre?

Otro aspecto ligado con la vertiente de la reforma política consiste en que la dependencia a su cargo precisa que la actividad institucional de coordinar políticas sectoriales programaron efectuar una acción y al semestre se indica que la meta está cumplida, por lo tanto del presupuesto anual autorizado, que es de 15.6 millones de pesos se ejercieron 5.1 millones, lo que da por resultado un subejercicio de 10.5 millones de pesos, o bien se considera como economía para haberse cumplido las metas, por lo cual le pregunto: ¿Cómo justifica este aspecto y si ya se reintegraron los recursos a la Tesorería para asignarlos a programas prioritarios?

Por este motivo y por la deficiencia del trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico los diputados del Partido Acción Nacional en breve presentaremos una iniciativa de ley para la competitividad del Distrito Federal, con la finalidad de:

Promover el desarrollo industrial de la ciudad.

Fomentar el empleo.

Crear condiciones para que las PYMES sean fortalecidas e integradas en cadenas de productividad.

Inversión y exportaciones.

Consideramos y hemos llegado a la conclusión de que la Secretaría de Desarrollo Económico debe desaparecer e integrar sus funciones a una nueva estructura.

**LA C. PRESIDENTA.-** Es así el turno del grupo parlamentario del PRD. Le cedo el uso de la palabra al diputado Enrique Vargas Anaya.

**EL C. DIPUTADO ENRIQUE VARGAS ANAYA.-** Antes que otra cosa, le agradecemos su presencia en esta sesión con motivo del segundo informe de gobierno, aquí en esta Asamblea Legislativa.

Es muy importante su presencia porque la economía de esta ciudad tiene una gran relevancia para el desarrollo del país, es el corazón de las inversiones, es el corazón de la actividad industrial, comercial y de servicios, y eso tiene una relevancia que no tiene ninguna otra entidad en el país.

En este segundo año de trabajo hemos sido testigos de los esfuerzos realizados bajo su dirección para consolidar la competitividad de la Ciudad de México para que siga siendo la primera en apertura de negocios, de las acciones en apoyo a la economía popular, propiciando la creación de proyectos productivos, créditos al autoempleo y apoyo a la mujer emprendedora, así como convertir a la Ciudad de México en el centro de investigación y desarrollo de la más moderna tecnología y su vinculación con el aparato productivo.

Sabemos que el reto no ha sido fácil, toda vez que tenemos que navegar a contracorriente de un modelo neoliberal que a nivel nacional cada día causa más estragos en las empresas y en las familias.

La Ciudad de México es el principal polo de desarrollo del país, generando casi una cuarta parte del producto interno bruto y la mayoría de los empleos formales de la nación; cuenta con la fuerza de trabajo mejor calificada del país y es el espacio en donde desde hace una década se han instrumentado los programas de desarrollo más audaces en materia de equidad.

También en materia económica la Ciudad de México lleva la vanguardia al implementar acciones productivas que buscan aminorar las desigualdades y los desequilibrios.

Las funciones del FONDESO que deben impulsarse con mayor aliento, son la muestra de que las finanzas populares determinan en la mayoría de los financiamientos historias de éxitos que deben extenderse por toda la ciudad.

Para demostrar que los capitalinos son altamente productivos y la viabilidad de sus proyectos son además de rentables, con fuerte impacto en su entorno social, convirtiéndose en un verdadero factor de movilidad social ascendente.

El Partido de la Revolución Democrática le expresa su amplio reconocimiento y le exhorta a seguir consolidando los proyectos que llevaron a que los capitalinos en esta ciudad votaran mayoritariamente por el Partido que usted representa.

**RESPUESTA DE LA C. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA SECRETARIA DE  
DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A LA  
RONDA DE PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS PREVIAMENTE DESIGNADOS POR  
LAS COALICIONES PARLAMENTARIAS Y POR CADA GRUPO PARLAMENTARIO**

**LA C. DIPUTADA CARLA SÁNCHEZ ARMAS.-** En contraste con lo que se desprende de su informe, nosotros tenemos muchas observaciones al mismo y sobre todo muchas preguntas, sí coincidimos en que mucha de la información es escueta, a nosotros nos gustaría más bien hacer un llamado a que nos hiciera llegar a más detalle información que a continuación me gustaría que pudiéramos precisar, pero que me pudiera entregar los documentos a las oficinas de la Coalición Parlamentaria de Izquierdas.

Creemos que la situación económica a la segunda mitad del año se va a complicar tanto a nivel mundial, como tanto para el país, sí coincidimos en que el Distrito Federal, la Ciudad de México, es una de las ciudades más importantes en la aportación para el PIB de nuestra República, pero sí nos gustaría trabajar de la mano con ustedes sobre un Programa de Desarrollo Económico que sí se concentre mucho en control de gastos; estamos viendo que, y ahorita voy a abordar el tema, pero estamos viendo que sí hay un asunto de gasto, a mí me gustaría revisarlo con más detalle porque no me alcanza con este informe para poder tener una evaluación puntual sobre el asunto, pero sí quisiéramos un control de gastos y que sí se invirtiera en infraestructura para el desarrollo económico.

A nosotros nos gustaría que nos pudiera entregar a nivel de detalle el comportamiento de la cartera vencida de todos los créditos que están otorgando, ya estamos a septiembre entonces creo que sí podríamos ver el comportamiento del año pasado, versus el de este año hasta el tercer trimestre del 2008 que ya cierra ahora en septiembre.

Vemos que hay proyectos para el Programa de Crédito con Equidad, eso lo vemos con buenos ojos, pero sí me gustaría saber qué tipo de proyectos está financiando el programa, porque también hemos visto en las organizaciones feministas que se implementan programas para las mujeres y a veces no tienen un efecto que beneficie el desarrollo económico de las empresarias y de las emprendedoras que están accediendo a estos créditos o a estos apoyos financieros.

Me gustaría también, tienen aquí una posición sobre 10 mil 700 personas beneficiadas de los cursos de capacitación, yo celebro que haya cursos de capacitación, celebro que haya apoyo a las personas emprendedoras en la Ciudad de México, pero me gustaría saber con qué criterios evalúan el beneficio de los cursos; porque sí me parece ahí un poco autocomplaciente el decir que son 10 mil 700 personas beneficiadas. Entonces, sí me gustaría saber los criterios de evaluación de las metas sobre cuáles se han beneficiado estas personas que asisten a estos cursos de capacitación y exactamente sobre qué están girando estos cursos de capacitación en los distintos programas y en los distintos programas de créditos que están otorgando.

Por otro lado, tenemos nosotros las cifras de desempleo en el Distrito Federal, sabemos que los jóvenes están saliendo del Distrito Federal en busca de trabajo, tal vez no alcanza, nosotros creemos que es una posición crítica, también tiene que hacer contrapropuestas.

Entonces lo repito, nos gustaría que nos incluyeran también en la creación y elaboración de los trabajos, nosotros tenemos muchos programas y muchos grupos cercanos al Partido Socialdemócrata que están pidiendo y que tienen muchas ideas y propuestas y nos gustaría trabajarlos en conjunto con ustedes, porque la verdad es que las cifras que tenemos aquí no nos dan para evaluar la eficiencia de estos programas y de los créditos.

Finalmente, sí hay una cosa que quiero resaltar, sí nosotros vemos con buenos ojos que el 70% de beneficiarios en ciertos grupos de créditos sean de mujeres, pero sin duda queremos evaluar en qué se benefician, cómo están trabajando, qué tipo de negocios; o sea, lo que no vemos en este informe es hasta dónde están llegando estos proyectos, cuáles son los ingresos de los proyectos, cómo están creciendo. A nosotros nos gustaría tener un seguimiento puntual, además no sólo del programa, sino casuísticamente poder evaluar eso, porque además si tienen 70% de mujeres

beneficiadas la cartera de crédito debe tener un comportamiento distinto, siendo la mayoría mujeres en el asunto o por lo menos hay que revisarlo.

Vemos también el esfuerzo para que los consumidores y comerciantes de la Central de Abasto realicen sus actividades en las mejores condiciones, nosotros lo vemos muy bien, estamos también, como ya sabes, cercanos a muchos grupos de mercados populares, conoces la coyuntura de su reciente visita aquí al recinto de Donceles y obviamente si están aquí manifestándose es que ese programa no alcanza, no ha alcanzado las demandas de los mercados públicos.

Nos gustaría a nosotros, en la coalición de izquierdas, y haremos próximamente una propuesta sobre puntos de acuerdo para la construcción de estas instalaciones de transnacionales como Wal-Mart cerca de los mercados públicos; nos gustaría ver que ustedes trabajen sobre la zona de protección económica de los mercados públicos y en particular nos gustaría ver un programa de desarrollo económico para los mercados públicos, en el que también nos gustaría participar porque tenemos muchas propuestas, como la implementación de desarrollo para que las tarjetas Sí vale se puedan utilizar en los mercados públicos, porque nos parece que un gobierno de izquierda tiene que garantizar el abasto de alimentos para la población desde los mercados públicos y no desde los mercados privados. Entonces sí queremos hacer mucho énfasis en eso porque creo que ese proyecto es muy importante dado que tenemos 317 mercados en esta Ciudad, todos muy molestos, como lo pudimos ver la semana pasada, y sí es importante que atendamos este caso con puntualidad y que sí el gobierno se comprometa a tener un programa de desarrollo y de derecho a la alimentación y de combate al hambre, que además nosotros también nos hemos comprometido a ingresarlo en este recinto, pero también nos gustaría trabajar de la mano con el Gobierno del Distrito Federal, ya que veo que lo estás mencionando como parte de las conclusiones de tu informe.

**LA C. PRESIDENTA.-** A efecto de dar respuesta a las preguntas formuladas, en un tiempo máximo de 5 minutos, se concede el uso de la palabra a la Secretaria Laura Velázquez Alzúa. Adelante, Secretaria.

**LA LIC. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA.-** Ha sido, si me permite el comentario, una intervención muy importante para nosotros. Evidentemente que trabajamos de manera cotidiana con información fidedigna, muy puntual y si a esto le sumamos intereses particulares y ustedes como legisladores, se ve un trabajo mucho más completo y más afín, lo cual nuestros ciudadanos son los beneficiados directamente.

Efectivamente, el Distrito Federal es el que aporta el más PIB de todo el país, nosotros hemos mantenido estos niveles gracias al diálogo principalmente que tenemos permanente con nuestros empresarios o aquellos pequeños empresarios que también quieren venir y asentar aquí su economía, para impulsar su economía particular y que resulte en beneficio de la Ciudad.

Nosotros somos un gobierno de la Ciudad que ha tenido un gran espacio para la inversión, los subsidios fiscales no se ven en otros estados de la República, como acabo yo de informar, nuestros subsidios y beneficios fiscales son muy altos en correspondencia a la gran inversión que nosotros tenemos.

Bien así, diputada, veo que hay un gran interés de su parte por todo lo relacionado a nuestro FONDESOC. Yo le quiero mencionar que nosotros fuimos citados hace algunos meses, en particular para venir a informar muy en específico, lo que está sucediendo en FONDESOC, cómo se otorgan los créditos, cómo está conformado, cómo lo vigilan, es un fideicomiso muy vigilado de manera permanente, hay un comité que supervisa las acciones, los créditos, las tomas de decisiones. Afortunadamente ha sido un fideicomiso muy reconocido internacionalmente, FONDESOC tiene una gran recuperación y la entrega de sus créditos son de mucha transparencia.

Nosotros vamos a acercarnos a usted, diputada, con mucho gusto, este informe que presentamos aquí en la Asamblea Legislativa, repito, hace algunos meses y bien en específico, por ejemplo, qué tipo de capacitación y el beneficio que se obtiene a partir de esta capacitación que se le otorga a toda aquella persona que llega con un proyecto.

Llegan a un proyecto, A FONDESO, y nosotros lo que hacemos es darle rumbo y es a través de una capacitación y muchas de las veces nos acompañan por ejemplo, instancias como Nacional Financiera, lo cual te da un ambiente de mayor certidumbre y de transparencia en la respuesta.

Todos los proyectos, cuales han sido beneficiados, qué delegaciones, cómo se entregan, cuánto, qué representan, lo tenemos a la mano, con mucho gusto haremos llegar a ustedes este informe de FONDESO en estos días.

Efectivamente nuestras mujeres son las más beneficiadas, no nos deja de sorprender que son quienes más se acercan con nosotros a FONDESO, es un crédito que se entrega a la palabra, la gran mayoría de las mujeres que se acercan a FONDESO son gente que no tienen ninguna garantía, solamente el deseo de tener un proyecto productivo para sacar adelante a su familia.

Afortunadamente en FONDESO hemos encontrado la estrategia a través de una gran sensibilidad y de un trato humano muy importante a todos los que se acercan ahí y las mujeres regresan, las mujeres pagan sus créditos y regresan por un segundo o tercer crédito.

Tenemos por supuesto el seguimiento de cada uno de ellos, porque se habla mucho de apertura de negocios, se habla mucho de créditos, pero qué pasa después de ello, esa es siempre la interrogante de nuestro gobierno, no sé si en otros lados lo sea, o sea sí muchos se quedan satisfechos con la idea de que ya otorgaste un crédito o ayudaste a la apertura de un negocio. Nosotros sí le damos seguimiento e incluso si vemos problemas, damos asesoría para que pueda ser un negocio de éxito para su familia.

Efectivamente el tema de los mercados públicos es un tema que ha estado en la agenda de la Secretaría de Desarrollo Económico, desde que llegamos nos hemos abocado a trabajar de una manera muy seria y muy responsable con los casi 70 mil locatarios que conforman estos mercados públicos, 317 mercados públicos más los que se sumen en los próximos años y le aseguro, diputada, que nosotros hemos tenido un lenguaje muy asertivo y hemos tenido un lenguaje de respuesta.

Cuando se han acercado a nosotros los hemos escuchado con mucho respeto, entendemos perfectamente la preocupación que ellos tienen de que llegue una gran tienda de autoservicio, llámese como se llame y que llegue a afectar lo ya afectados que están nuestros mercados públicos.

Lamentablemente hablar de mercados públicos no es un tema sencillo; no es un tema que se resuelva en un año o en dos; no es un tema que se resuelva lanzando una nueva ley, es de fondo, porque estamos hablando de todo un concepto de abasto.

Por eso es que nosotros, como siempre hemos actuado con mucha responsabilidad, estamos trabajando año con año con metas muy claras, con retos precisos para la Secretaría pero con resultados óptimos para los mercados públicos. Hemos sido un gobierno que vive en democracia desde hace ya varios años.

Tenemos una década en donde hemos demostrado que somos un gobierno de izquierda, incluyente, solidario y que siempre nos ha preocupado, la muestra más clara son nuestros programas sociales, siempre nos ha preocupado la gente más vulnerable, los más desprotegidos, la gente que impulsa su economía personal y familiar todos los días y nosotros estamos con ellos. Nosotros somos respetuosos de las inversiones lícitas en nuestra ciudad, las captamos y siempre serán bienvenidas, pero siempre vamos a anteponer a la gente que más requiere de este apoyo que da el Gobierno del Distrito Federal.

Este informe que yo acabo de presentar a ustedes menciona muy claro cuáles son los artículos a los que nos vamos a apegar. Yo tengo mi palabra, la tengo en prenda con nuestros locatarios y por supuesto respaldada por el licenciado Marcelo Ebrard, y le aseguro, diputada, y que a través de usted se les dé el mensaje a los 70 mil locatarios de mercados públicos.

Estamos por la modernización de los mercados, los queremos volver competitivos, sabemos que han sido severamente lastimados por esta economía neoliberal, por esta economía de derecha que no ha hecho otra cosa más que privilegiar a los más ricos, a los que tienen más.

Nosotros sabemos que juntos vamos a sacar este proyecto y que tendremos la herramienta suficiente para tener resultados en breve, no sé, tal vez en meses, tal vez estaremos hablando de a mediados del año 2009, en que podamos dar resultados contundentes de lo que vamos a hacer con nuestros mercados públicos, que fundamentalmente es salir adelante con ellos.

Este es un programa amplio, muy grande, en el que estamos trabajando. Voy a acercarme a usted, y por supuesto a quienes ustedes representen, como indique, el que se incorporen de inmediato para sumar esfuerzos, intenciones y buenos deseos para seguir siendo la ciudad más competitiva del país, para seguir siendo la ciudad que genera más empleo.

**LA C. PRESIDENTA.-** Se pregunta a la diputada Karla Sánchez Armas si desea hacer uso de su derecho de réplica. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA KARLA SÁNCHEZ ARMAS GARCÍA.-** Muchas gracias.

Nada más dos cosas muy puntuales.

Sí quisiera que haya el compromiso de entregarme el informe de la cartera vencida, me interesa muchísimo, me interesa mucho porque quiero saber también quiénes son beneficiados de estos programas.

Tenemos siempre los antecedentes y ya la preocupación de quiénes acceden a estos derechos, queremos que sea una cosa abierta, incluyente y plural revisar eso.

Finalmente el tema de Wal-Mart también me interesa mucho preguntarte. Nosotros estamos muy cercanos con varios locatarios que han tenido muchos problemas, en particular en la Delegación Benito Juárez, pero siempre nos han dicho que las delegaciones y el Gobierno del Distrito Federal, y ahí me gustaría saber cuál es la posición del Gobierno del Distrito Federal frente a este desarrollo y construcciones de tiendas, de supermercados privados, a un costado o enfrente y generando condiciones desleales de competencia para los mercados públicos.

**LA C. PRESIDENTA.-** Pasaría yo a hacer las preguntas por parte del grupo parlamentario de Acción Nacional.

Yo comenzaría con el tema que usted terminó en su comparecencia, que es en relación a apelar al artículo de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal Estudio de Impacto en la Estructura Socioeconómica.

Finalmente yo, apenas hace algunas sesiones se aprobó una reforma que yo había solicitado precisamente para que cuando hay este tipo de construcciones haya la consulta tanto para la gente de la producción económica como para los vecinos si se ha de llevar a cabo la obra o no.

Lo digo porque sí me extraña su comentario sabiendo que hemos tenido dos problemas que usted conoce perfectamente bien, uno es el asunto del Eje 3 Troncal, que yo personalmente le he solicitado su apoyo para ese tema, y que finalmente hasta el día de hoy sólo cierto sector ha sido beneficiado con el apoyo del FONDESOS.

En la última comparecencia que usted asistió aquí respecto precisamente del FONDESOS, se anunció el apoyo para estas personas del Eje 3 y La Virgen.

Hasta el día de hoy las personas con las que tuvimos una reunión en dos ocasiones en su oficina no han sido atendidas. Por supuesto ya el día de hoy la obra ya está terminada, ya lo sabemos y el sufrimiento económico de estas personas durante más de un año parece que no fue sensible al Gobierno del Distrito Federal y por supuesto menos a la gente que está coordinando el FONDESOS.

Entonces, sí me extraña esta aseveración de su última intervención y ojalá que en las próximas obras, hoy todavía tenemos la obra del Tren Ligero en Xochimilco, en donde se eliminó la última estación y que por supuesto hoy en día también están sufriendo severas consecuencias los establecimientos de esa zona, ya han solicitado en alguna ocasión un apoyo por parte del delegado de Xochimilco, también solicitaron a través del delegado de Xochimilco intervención para que la SEDECO los apoye con el tema del FONDESOS, están yendo a tomar el curso de

FONDESO, la próxima semana, yo personalmente me hice cargo del lugar donde van a tomar el curso del FONDESO, entonces yo sí le pediría encarecidamente que en esta ocasión sí haga caso de estos comerciantes establecidos que generan impuestos y que precisamente con estos impuestos se hacen estas obras, y que finalmente no son atendidos. Entonces, yo sí quiero saber si efectivamente ahora sí va a haber presupuesto para ellos.

Hablando del tema de Wal Mart, porque me parece que es un tema fundamental, qué bueno que ya lo tocó la diputada que me antecedió, me gustaría saber en términos de lo dispuesto en el artículo 52 fracción XI del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, cuántas opiniones favorables ha emitido para la instalación de centros comerciales, que finalmente tenemos que ir equilibrando qué es lo que está pasando en esta ciudad, cómo están siendo afectados algunos sectores, como es el caso del Centro Histórico, por qué a unos ambulantes los favorecemos poniéndolos en plazas y los comercios establecidos están pagando altos impuestos. Entonces, sí tenemos que buscar esa coordinación y esa mediación para que no haya solamente algunos beneficiados. Parecería entonces que ser ambulante es más favorable que ser establecido.

Sobre el tema también del FONDESO, vimos en la lámina que ya son 101 millones ejercidos, yo traía un dato de 130 millones que fue lo aprobado para el FONDESO, por supuesto el dato que era del primer semestre ya que no tuvimos ninguna cifra en el informe me da un subejercicio todavía muy alto al menos de 29 millones. Quisiera saber si ya están por aprobarse este recurso, porque en el primer semestre este recurso estaba en inversión financiera y por supuesto no queremos inversión financiera, queremos proyectos productivos. ¿Qué es lo que está pasando estos 29 millones que sobran del FONDESO? si están en trámite, me gustaría saber cuál es la situación.

Habló en su presentación de la unificación de sistemas, creo que es un tema muy importante, necesitamos hoy homologar los trámites, yo le he reiterado en las diferentes comparecencias. Me gustaría saber si las delegaciones están participando en esta homologación de trámites, si lo conocen, porque finalmente la apertura de negocios se da en la Ventanilla Única y muchos de las áreas encargadas en las delegaciones la desconocen, muchos tienen a la parte económica muy rezagada. ¿Qué se está haciendo para capacitar a la parte de los comités de fomento económico o las direcciones encargadas de fomento económico en las delegaciones, de tal manera que vayamos generando más inversión?

Me gustaría saber cómo es que funciona el observatorio MIPYME que usted presentó. Yo aquí le voy a hacer entrega de una copia de la Ley de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, de la competitividad de las mismas, cómo estamos buscando fomentarlas y por supuesto es una ley que en un principio ya dictaminamos en la Comisión de Fomento Económico y que vamos a adecuarla a las condiciones actuales, al Consejo de la Competitividad que existe ya actualmente y que finalmente buscamos. Usted habló mucho de la importancia de apoyar a las MIPYMES, por supuesto lo que busca esta nueva ley es precisamente apoyarlas, buscar un marco jurídico que le de certeza y que le de apoyo a estas empresas.

Por último, quisiera preguntarle ¿Qué medidas a corto y a mediano plazo implementará la Secretaría para tratar de abatir el desempleo?

Yo siempre he estado muy en desacuerdo desde el momento que se anunció el Seguro de Desempleo si no está relacionada a una cadena productiva. El seguro de desempleo no buscamos que se incremente, buscamos que el seguro de desempleo ayude a tener una capacitación de tal manera que se vayan integrando las personas al área productiva.

Entonces, sí me gustaría saber si hay una propuesta por parte de ustedes o bien si esto se lo están dejando a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, que usted bien sabe que yo desde un principio estuve en desacuerdo que se fuera a esa área, porque me parece que el desarrollo económico de la ciudad en la medida que se fortalezca, es en la medida en que va a dar nuevos empleos en la Ciudad de México.

**LA C. LIC. LAURA VELÁZQUEZ ALZUA.-** Respecto al programa que presentamos aquí en la anterior comparecencia relacionado al tema de FONDESO, tocamos el tema que usted ha encabezado respecto al Eje Troncal. Nosotros tan interesados estuvimos que presentamos ante el comité un programa especial para beneficiar a estas personas. lamentablemente, diputada,

solamente cuatro personas se presentaron de un padrón de 113 personas, en el comité se estableció y las calles, colonias que estaban afectadas fue realmente un éxito, que todos los que integran este Comité de FONDESOS que, repito, son gente que tiene que revisar a fondo, porque el Contraloría General, es Finanzas, es la Consejería Jurídica, aprobaron este proyecto muy exitoso, pero solamente cuatro atendieron esta convocatoria que usted realizó, como el trámite es individual, pues solamente se atendieron a los que fueron; evidentemente es un proyecto, un programa que sigue abierto, bien dice usted ya está solventada la obra, ya concluyó pero, sabe diputada Celina, ahora es incluso más fácil para que ellos puedan adquirir un compromiso de un crédito.

Entonces, si usted está de acuerdo, que pudiéramos seguir convocando a la gente a través de usted, a través de FONDESOS, para que acudan y aprovechen este programa que fue especial para la gente afectada de esta gran obra.

Me menciona de otro grupo que está siendo afectado por el Tren Ligero de Xochimilco, con mucho gusto los recibimos, los atendemos, si hay necesidad también presentaremos ante el comité si tenemos el sustento o el argumento necesario para presentar ante el Comité de FONDESOS un programa especial, se hará lo procedente.

Es interés del Gobierno de la Ciudad de México, pero muy en particular de FONDESOS atender estos temas muy en particular, que lastiman la economía directa de los negocios establecidos en estas zonas en donde, bueno, tarde o temprano alguna obra pública traerá beneficios.

Respecto al artículo 52 fracción XI para saber cuántas tiendas de autoservicio se les ha otorgado la licencia o se han aprobado cercanas a los mercados públicos, le compete exclusivamente a las delegaciones políticas; las delegaciones políticas son las que autorizan o no el construir una tienda de autoservicio.

Las facultades de la Secretaría de Desarrollo Económico es supervisar y normar. Nuestro trabajo es muy grande, nosotros tenemos que supervisar lo que están haciendo las delegaciones políticas en materia de mercados públicos y también está incluido el qué tipo de permisos están autorizando las delegaciones políticas, directamente el jefe delegacional o las direcciones generales de Jurídico y Gobierno, porque están afectando directamente a un centro de abasto como un mercado público.

Tenemos la información de algunas solicitudes que ponen en riesgo a los mercados públicos, se lo vamos a acercar, además de información que nos han llevado algunos locatarios o dirigentes de mercados públicos, nos han acercado la información de que ya escucharon por ahí que en el terreno del al lado tiraron tal obra para construir una tienda de autoservicio, nosotros ya lo tenemos como un foco rojo, tenemos un mapa en donde tenemos ubicados nuestros mercados públicos y en dónde tenemos ubicadas las amenazas de estas construcciones y las que ya están establecidas, porque estamos decididos a que el Gobierno del Distrito Federal va a rescatar, a darle mantenimiento, como siempre lo ha hecho, ojalá que haya más equidad en el presupuesto, ojalá que no hay subejercicios, ojalá no se le siga dando a Delegaciones como Miguel Hidalgo más de 20 millones cuando solamente tiene 16 mercados y que se le siga dando a Gustavo A. Madero solamente 3 ó 4 cuando tienen 50 y tantos mercados.

Todo ese tipo de trabajo es el que nosotros realizamos de manera cotidiana y les vamos a acercar a ustedes, porque sí es muy importante que estemos en el mismo canal tanto los legisladores como el Ejecutivo local y por supuesto las delegaciones políticas. Debemos de tener un compromiso exclusivo y en particular de beneficio a nuestros mercados públicos y creo que ahí todos nos podemos poner de acuerdo, pero eso sí que quede bien claro cuáles son las facultades de cada quien y que no haya protagonismos innecesarios y que mejor nos vayamos a dar resultados como nos compete a todos.

Respecto al subejercicio que usted menciona de FONDESOS no hay tal, vamos bastante bien, el otorgamiento de créditos, incluso en número vamos muy bien en relación a la meta que se impuso para el cumplimiento de ella, estamos rebasando ya en un 100% el total del número de créditos y en el monto, en el recurso, en lo financiero vamos bien, no vamos a tener subejercicio, a diferencia de otras acciones de otras áreas, nosotros vamos a concluir de manera óptima este año, le vamos a acercar la actualización, pues, de la aplicación de nuestros créditos en FONDESOS para que vea que no hay tal riesgo de tener subejercicio.

Respecto a la homologación de trámites, evidentemente y usted tiene toda la razón, de nada serviría hacer un gran esfuerzo en la Secretaría de Desarrollo Económico o en el Gobierno del Distrito Federal, porque intervenimos muchísimas Secretarías, en simplificar la administración, en regular los trámites, trabajar el marco regulatorio, si no están incluidas las delegaciones, están incluidas, no es fácil, no es un proceso sencillo, se creen autónomas, siempre es una lucha un poco difícil, pero han entendido que es en beneficio de toda la Ciudad; hay algunos que ni siquiera nos han recibido para ponernos de acuerdo, pero le informo lo siguiente. El Banco Mundial está haciendo un estudio muy importante, ya tiene varios años, los resultados son importantes, el estudio se hace directamente en las delegaciones y en algunas Secretarías que tenemos la toma de decisión para la apertura o no de un negocio de cualquier nivel, y vamos muy bien, ya estamos coordinándonos muy bien y evidentemente que en las ventanillas únicas y en las áreas de CESAC delegacionales tendrán que coordinarse, como muchos ya lo hacen, con la Secretaría de Desarrollo Económico, para permitir la apertura de negocios con mayor rapidez y con mayor transparencia, que ese es uno de los objetivos fundamentales para la Secretaría de Desarrollo Económico.

Agradezco mucho la propuesta que me acerca. Nosotros tenemos un plan maestro muy importante, que hicimos nosotros el primer trabajo, un diagnóstico muy grande y por supuesto que nos estamos recargando en instituciones académicas como el Politécnico o la Facultad de Economía, porque este plan maestro va a ser de gran impacto para la Ciudad, ya lo está haciendo ahorita ya este plan con estos 4 ejes que ya di lectura, ya es una realidad, los fondos están llegando, vamos a abrir una convocatoria ágil, transparente para que se sumen las MIPIMES y sean beneficiadas en este plan.

Si me permite usted, diputada Celina, nos pondríamos de acuerdo, reuniríamos a toda nuestra gente para el nivel técnico y operativo, dejar plasmada una ley fuerte que requieren nuestras MIPIMES, ya que ellas son las responsables de la gran mayoría de los empleos generados en esta Ciudad.

El último punto al que se refiere usted, ¿qué medidas vamos a tomar para abatir el desempleo? Diputada, todos días es una acción primordial de urgencia de tomas de decisiones en todo el Gobierno del Distrito Federal, es un tema prioritario para el licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal y en particular para esta Secretaría.

Evidentemente es a la Secretaría de Desarrollo Económico a quien le compete tener un ambiente ideal para la atracción de inversión que se reproduzca en empleos de beneficio a la comunidad.

Nosotros y de la mano con muchas otras Secretarías, como Seguridad Pública, como Protección Civil, como Obras o SEDUVI todo el tiempo estamos presentando una Ciudad más digna, a una Ciudad con mayores servicios, a una Ciudad con mayor infraestructura urbana, porque todos estos temas son los que requiere el inversionista.

Cuando llega un inversionista, llámese extranjero, nacional, pequeño, mediano o grande, lo que quieren es que a donde van a hacer su inversión haya un lugar con seguridad pública, con los servicios urbanos necesarios, con los servicios financieros que somos por supuesto la Entidad Federativa que mayor tiene en inversión y captación financiera y hacer énfasis en un estudio que realiza el IMCO, un estudio que realizó este año muy importante, este estudio arroja que el Distrito Federal, es el Instituto Mexicano para la Competitividad y también aprovecho para comentárselo a la diputada Elvira, un Instituto que mide la competitividad en el país, muy respetado y muy serio, y cada uno de los puntos viene aquí lo que hemos avanzado año con año y lo que nos falta por ser mejores. Tenemos que ser mejores en el manejo sustentable del medio ambiente, pero por ejemplo se nos reconoce que tenemos finanzas muy transparentes, finanzas saludables; se nos reconoce como una Ciudad en donde cada día se emplean más las mujeres lo cual es un acierto importantísimo para cualquier economía mundial; somos una Ciudad que bajado el número de días en sus trámites de negocios; somos la ciudad que invierte más en infraestructura urbana; somos la Ciudad que emplea más tiempo en emplear gente, porque sostenemos lo que siempre hemos dicho desde que hemos sido convocados en esta Asamblea Legislativa.

La economía de la Ciudad de México es eje fundamental, columna vertebral de la economía del país y nosotros no vamos a ser responsables de la crisis económica que ya vivimos en el país.

Hay una política pública económica muy clara en esta Ciudad de México, hay un programa de desarrollo económico para elaborar en este sexenio que vamos a cumplir. Nosotros hemos llegado aquí a trabajar y dar resultados. Nuestros datos son pulcros, nuestros datos son puntuales y precisos. Sería un error mío llegar a estas alturas, después de tener tantas oportunidades de servir a la comunidad y de llegar a ustedes, informarles y llegar a mentir.

Es para mí un honor llegar a este lugar y venir a informar lo que yo estoy haciendo. Es obligación mía informarles y ustedes pedirme información, y le aseguro diputada Celina, que nosotros vamos a seguir trabajando para las medidas necesarias de que le impacto económico negativo que ya estamos sufriendo y que se viene más fuerte en el país, sea de menor impacto en la Ciudad de México.

**LA C. PRESIDIENTA.-** Yo nada más comentarle que es facultad de la SEDECO opinar y participar cuando se instalen centros comerciales y tiendas departamentales, de conformidad con el Artículo 52, fracción XI del Reglamento Interior de la Administración Pública, y en ese sentido sí lo que estamos pidiendo es que la SEDECO opine y participe para que no afecte más estos centros de abasto con tanta tradición que son los mercados públicos.

Y por supuesto yo esperaré que se pueda atender puntualmente a la gente de Xochimilco y también quisiera comentarle, porque yo estuve muy pendiente de la gente del Eje 3, que mucha de la gente que llevó sus papeles, que le faltaba un documento, regresó. Después se le indicó que ya no estaba en tiempo y por supuesto lo que hicimos es entonces buscar un apoyo de FONAES que le fue otorgado.

También yo quiero comentarle que sí personalmente yo vi como, no fueron nada más cuatro personas, porque yo estuve en la reunión donde estuvo la gente buscando sus papeles, me senté con mi equipo para explicarles puntualmente qué es lo que tenían que llevar y sí a veces algunas personas que trabajan en FONDESOS no tuvieron la delicadeza de atenderlas. Entonces yo sí le pediría que en esta ocasión, para los de Xochimilco, sí exista esa atención.

Nada más también comentarle que en esta Asamblea Legislativa se aprobó en el periodo extraordinario, la Ley de Protección y Fomento al Empleo para el Distrito Federal. Esperamos que esta ley nos ayude a que la publiquen, porque ya tiene más de un mes que fue aprobada en Comisiones Unidas con Trabajo y Previsión Social y la Comisión de Fomento Económico y hasta el momento no ha sido publicada, y por supuesto es una ley que está buscando fomentar al empleo. Entonces le pediría su intervención para que se publique y por supuesto para que nos ayude a que se lleve a cabo.

Por último, quisiera comentarle también que nos gustaría tener obviamente los datos muy puntuales, el informe que recibimos desafortunadamente fue muy escueto, yo esperé hasta las 6:50 horas que me hablaron de Servicios Parlamentarios para recibir personalmente el informe, y me sorprendí mucho que hubieran sólo 7 hojas, cuando hay datos estadísticos mucho muy importantes de la economía de esta ciudad, y por supuesto que también me interesa saber qué es lo que está pasando con la economía de esta ciudad, que finalmente es el motor de las inversiones de todo el país.

**LA C. PRESIDIENTA.-** Es así que le cedo el uso de la palabra al diputado Enrique Vargas Anaya, por el grupo parlamentario del PRD.

**EL C. DIPUTADO ENRIQUE VARGAS ANAYA.-** Creo que un proyecto muy ambicioso que ha presentado el Gobierno del Distrito Federal, tiene que ver con inversiones que generen en cascada, empleos y conocimiento en esta ciudad. Creo que sería muy útil que nos pudiera platicar, la señora Secretaria, en qué consiste el proyecto de ciudades del conocimiento y estos clusters de alta tecnología que están proyectándose en la Ciudad de México.

**LA C. LIC. LAURA VELASQUEZ ALZUA.-** Es un tema muy actual y muy importante para el Gobierno de la Ciudad, ya que estamos hablando de un proyecto de gran impacto económico de beneficio para la ciudad y que por supuesto habrá una repercusión positiva para todo el país.

Estamos hablando de cuatro grandes ciudades del conocimiento que generarán miles de empleos y una captación de inversión mucho muy importante, traducida en millones de dólares.

Este proyecto como muchos otros que hemos dado a conocer como son los corredores, tanto de tecnología o comerciales y que también ya han tenido resultados muy particulares como es el de Alameda Centro, en una captación de inversión de más de 5 mil millones de pesos y que además fomentan más de 20 mil empleos, resulta ser para nosotros muy importante este proyecto que dio a conocer el Jefe de Gobierno hace apenas unos días.

La primera se va a desarrollar en el sur de la ciudad, que se enfocará al estudio y al desarrollo de las ciencias médicas o de la salud o estudios geonómicos. Es muy importante, nosotros ya tenemos instalados en el Distrito Federal el número de hospitales o de servicios médicos más importante de todo Latinoamérica, están concentrados aquí en el sur de la ciudad y lo que nosotros buscamos es unirlos y unificarlos en un gran cluster y buscar que esta ciudad del conocimiento en materia de salud, sea de beneficio para toda la población mexicana. No estamos hablando de un proyecto de beneficios solamente para los que vivimos en el Distrito Federal, sino para todos los del país.

Ya ahorita mucha gente se mueve de sus Estados, de sus Municipios, no importa de qué parte, qué punto del país, se mueven a nuestros hospitales de la ciudad, pero con este proyecto que tenemos de impulsar este estudio y este desarrollo de las ciencias médicas podremos facilitar la atención, podremos reconocer debilidades, podremos identificar cuáles son los logros a mediano y a largo plazo, hablando de salud, que es un tema fundamental para nuestro país, para el crecimiento, para el desarrollo normal y natural del mismo.

Hay otra segunda ciudad del conocimiento que se va a instalar en el poniente, es en la zona de Santa Fe, y se va a enfocar al desarrollo de los servicios financieros especializados.

También la Ciudad de México es la ciudad en donde se captan mayores servicios financieros, hay una gran inversión para estos servicios. Este es uno de los atractivos que tenemos para que muchos inversionistas, principalmente extranjeros, lleguen y se asienten en la Ciudad de México, porque ven todos los servicios que hay en materia financiera y no tienen que movilizar ni su tiempo ni su dinero a otras partes del país o del mundo.

Tenemos aquí los mejores servicios y ahora lo que queremos es concentrar, especializar y dar un servicio de mucha atracción para los grandes inversionistas.

La tercera se localiza en el norte de la ciudad, es evidentemente la ciudad del conocimiento para impulsar y desarrollar nuevas tecnologías en el rubro de conectividad y proyectos de innovación.

Es por todos sabido que en el norte de la ciudad, particularmente en las Delegaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero, desde los años 60, 40, perdón, tenemos asentados en estas dos delegaciones nuestro gran parque tecnológico; y lo que nosotros ahora queremos y buscamos ya desde hace varios años atrás es conjugar un territorio exclusivo para la inversión de la tecnología y en el conocimiento de las ciencias.

Nosotros hemos sido estrictos en convocar a la inversión para que lleguen a nuestra zona de Vallejo, para que lleguen a invertir industrias no contaminantes, industrias que generen el mayor número de empleos bien remunerados, de gran calidad y evidentemente que generen muchos empleos que requiere nuestro país.

Esta área de tecnología en el norte de la ciudad ya es una realidad el día de ahora y también habrá en torno a ellos todo un tipo de servicios importantes para aquellos que lleguen a asentarse.

La cuarta ciudad se enfocará al impulso, al mejoramiento y al desarrollo del sistema de la educación, la cual no tendrá una sede específica sino que se abarcará en toda la Capital del país.

Queda claro con este proyecto, en este programa tan importante que presentó el licenciado Marcelo Ebrard hace unos días de que nosotros ubicamos perfectamente que para captar la inversión y para dar un vuelco importante a esta crisis económica que vivimos mundialmente y en el país, que no nos vamos a salvar de ella, nosotros tenemos que invertir en materia educativa, en materia de salud, en materia de cultura, porque la cultura también genera empleos, también genera divisas y también nos corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico impulsar aquellos proyectos que generen estos beneficios a la ciudadanía.

Estamos en el canal correcto porque es el canal al que nos ha inducido la ciudadanía. Nosotros no hemos tomado ninguna decisión en materia económica, que en particular es el tema que me trae a esta mesa, a esta honorable Asamblea, sin el comentario o la opinión ciudadana. De nada servirá que nosotros tengamos un plan de acción preciso en materia de seguridad pública o de prevención al delito si nosotros no invertimos en estos sectores y principalmente atendiendo a nuestros niños y niñas y a nuestros jóvenes.

## **MENSAJE FINAL POR PARTE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**LA C. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA.-** Diputadas y diputados, se ha cumplido informando ante esta soberanía de manera respetuosa pero antes de concluir quiero que me permitan rendir un simbólico homenaje a los mártires de Tlatelolco, ellos fueron víctimas de un régimen que apostó a llevar a las calles al Ejército para acallar una exigencia: la democracia, y hoy se vuelve a repetir la misma imagen de soldados recorriendo calles para dar la imagen de gobernabilidad de la que carece nuestro país.

Que sirvan los sucesos de hace 40 años para que quienes tengan tentaciones represivas sepan que la memoria nunca los perdona, pero también el país está convulsionado con otros sucesos.

El contexto económico internacional y nacional no es nada favorable, prevalece en los mercados financieros internacionales la amenaza de una crisis global de dimensiones mayores, así lo han advertido organismos económicos internacionales.

El análisis destaca que el modelo neoliberal está hundido en el desprestigio. La tesis de la autorregulación de los mercados es letra muerta y lo que es peor, en los propios Estados Unidos de Norteamérica la han sustituido por la socialización de las pérdidas a costa de los contribuyentes, como pasó con el FOBAPROA en la década de los 90 y que fue avalada por el PRI y por el PAN.

La ley de libre mercado ha sido rebasada por sus propios beneficiarios. La crisis hipotecaria de los Estados Unidos de Norteamérica sin duda afectará a su principal socio comercial, que es México por lo que resta de este año.

Los analistas prevén que en el 2009 el crecimiento de nuestro país será en el mejor de los casos de dos puntos porcentuales. La apertura comercial de los productos básicos, la crisis alimentaria, la caída en el envío de remesas, la fragilidad del peso frente al dólar, la destrucción del aparato productivo, un proceso inflacionario sin precedente, la pérdida del poder adquisitivo y la falta de empleos son algunos de los resultados de la economía política neoliberal aplicada desde hace 26 años.

Ante este panorama pregunto: ¿Es compatible una campaña contra la delincuencia si tenemos una economía nacional en crisis?

En contraste, la preocupación principal del Gobierno de la Ciudad ha sido la de garantizar la expansión de las políticas de protección social para contener los efectos de la crisis económica, así como promover las inversiones públicas y privadas para sostener el dinamismo de la economía local.

La Línea 12 del Metro por el tamaño de su intervención y por los 85 mil empleos directos e indirectos que va a generar es el proyecto de infraestructura más grande del país en los últimos diez años.

Se han invertido cerca de mil millones de pesos para rehacer la infraestructura del Centro Histórico y se han recuperado espacios para la recreación y la convivencia social.

Diputadas y diputados, en la Ciudad de México nuestra apuesta para contener la crisis económica y la crisis de la seguridad pública es por una política económica ejemplar, incluyente y responsable con todos los sectores, pero especialmente con los más desprotegidos.

Les invito respetuosamente en el ámbito de nuestras responsabilidades a iniciar una discusión profunda y construir un nuevo modelo económico alternativo más digno y equitativo, en donde todas y todos tengamos cabida. Los habitantes del país merecen un mejor destino.

## **MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONOMICO Y DE ABASTO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS**

**LA C. DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.-** Por supuesto agradecer a la Secretaria de Desarrollo Económico su presencia aquí, para nosotros también es un orgullo recibir a quien es responsable del crecimiento, del desarrollo económico de la Ciudad de México, poder compartir opiniones y comentarios.

Si bien analizando el informe que nos da la Secretaria podemos rescatar lo que tiene que ver con el índice de competitividad, y lo vemos como un buen indicador, sí invitar a la reflexión de otros indicadores de la ciudad, es decir no menospreciamos indicador en materia de competitividad, pero existen otras instancias que también analizan esta materia como CIDE, valdría mucho la pena estudiar cuáles son sus variables para también integrarlas en el análisis.

El índice de competitividad social por ejemplo que lanzó el año pasado el PNDU relativo no sólo a lo que tiene que ver con la generación de valor agregado, sino también en cómo se puede convertir en bienestar para las familias, en ese índice de competitividad social la ciudad está en el lugar 25.

Entonces, necesitamos equiparar la competitividad con el bienestar y creo que eso es algo que se comparte por parte del Gobierno de la Ciudad en esta materia, lo que tiene que ver con inversión extranjera directa.

Hay un señalamiento bien importante del gobierno en esta materia, creo que nos serviría mucho a todos también conocer de manera mucho más específica de esta inversión extranjera directa que se registra en la ciudad, porque las empresas tienen aquí sus domicilios y sus representaciones legales cuánta de esta inversión extranjera directa efectivamente le llega y beneficia a la ciudad, creo que es un dato que nos va a ayudar a todos, sin menospreciar por supuesto los logros que en ese sentido existen, no perder de vista, todavía nuestra ciudad tiene el primer lugar en materia de desempleo, es un reto que nos une a todos, no sólo es responsabilidad de la Secretaría de desarrollo económico, es algo que nos une, es algo que nos tiene que poner a trabajar a todos.

Hemos comentado mucho entre todos los diputados el tema por ejemplo de la apertura de los negocios, se redujo a 27 días y eso es un logro que nos parece importante; sin embargo, la promesa es llegar a los 10 días. Va a ser muy importante que en un momento dado sí vayamos identificando diputados y gobierno en conjunto cuáles son las variables que faltan para llegar a los 10 días, si ya hay un avance en ese sentido pero, bueno, prácticamente el triple de la meta y de la promesa que se hizo es algo bien importante.

Vemos con muy buenos ojos que hay una buena coordinación con otras instancias, en específico con el Gobierno Federal en lo que tiene que ver con el Fondo PYME y con otro tipo de recursos, eso creemos que es positivo para la ciudad.

Yo ahí, Secretaria, solicitarle, hay un programa bien importante que el PROLOGICA, que nos podría ayudar también a trabajar en la Central de Abastos y que podría también ayudar a todo este tema de los mercados públicos que nos preocupa a todos en la integración de cadenas productivas y otro tipo de cosas, ahí hay recursos, ahí hay voluntad de los dos gobiernos y creo que puede funcionar muy bien.

El tema de los mercados públicos desde el punto de vista totalmente objetivo, decir sí tenemos que hacer todos los actores de la ciudad un esfuerzo mucho mayor por el tema de que los mercados públicos sean competitivos, esa es la postura que nosotros hemos estado planteando, creo que es algo que comparten todos los diputados de las fuerzas políticas de la Asamblea, el tema de las terminales por ejemplo sabemos que no es un tema que le compete específicamente a usted, pero creemos que hay que hacer un esfuerzo mucho mayor.

Yo le quiero también entregar a usted, Secretaria, la iniciativa que presentamos, bienvenidos por supuesto todos los comentarios por parte de usted, evidentemente tenemos los comentarios que ya nos hizo favor de enviar pero, bueno, en este caso estamos haciendo una visión total del tema, decir con toda claridad en este Asamblea nos comprometimos con los locatarios a generar diversas mesas de trabajo, no va a haber un dictamen de esta materia hasta que no haya un consenso de todas las fuerzas políticas, qué mejor que pueda participar en Gobierno de la Ciudad en este

sentido y decirle en verdad aquí estamos un asunto de la zona de protección comercial de mercado, sí lo estamos planteando; independientemente de eso y mientras tanto ahí está una facultad muy clara de la Secretaría en el Reglamento Interior, ojalá y podamos tener más contacto en este sentido y en verdad abrir otras opciones de diálogo con los actos sociales y creo que va a ser uno de los temas importantes, vamos avanzando, le agradecemos muchísimo que esté aquí el día de hoy y enhorabuena por el año que inicia.